



Santiago, 29 de abril de 2024
CMF/111/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 31/01/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "S1" de la Serie "S", Código BBCIS10223, por un monto total de UF 226.000 (doscientas veintiséis mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2028, a una tasa promedio de colocación de 3,50% (tres coma cincuenta por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

